

EL CORREO

Año IX

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Sábado 7 de Abril de 1889.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San...

Núm. 2.929

D. MANUEL R. PASTRANA

Las tarifas de ferro-carriles y la Agricultura.

La baratura en los trasportes por ferro carriles, de que hemos hablado en días anteriores, como una medida probable, es ya un hecho definitivo, mereciendo por ello justos plácemes las Compañías del Norte y del Mediodía; como los merecerán las otras Compañías con enlaces en los puertos del Mediterráneo y del Cantábrico, cuando sigan, como es seguro en su patriotismo, que seguirán, el camino trazado por aquellas empresas.

Con esta nueva disposición, precedida como todo el mundo sabe de una negociación laboriosa y difícil, el gobierno ha prestado un eficaz servicio a la agricultura; y especialmente el Sr. Navarro y Rodrigo merece plácemes entusiastas, si quiera sean tan modestos como los nuestros.

Ciertamente que debe esperarse, por etapas sucesivas y sin exigencias immoderadas que podrían ser contraproducentes, nuevas resoluciones de gobierno que alivien en lo posible la pesada carga del agricultor y del ganadero, aunque a la vez hay que pedir a estas honradas clases que pongan de su parte aquellas iniciativas y aquellos progresos que se despliegan en otros pueblos de Europa.

Pero mientras tanto, no será justo decir que el gobierno liberal mira con indiferencia las cuestiones que tanto importan al país, pues a más de la rectificación de las cartillas evaluatorias; a más del 2 por 100 de baja en la contribución territorial, contando el 1'50 del presupuesto que acaba de presentarse; obtenidos 11 millones de pesetas de economías verdaderas, y con las transacciones que habrán de hacerse en los recargos municipales y en el aumento de las cédulas; todas estas medidas juntas, con otras varias del ministerio de Fomento, como la que también hoy publica la *Gaceta* sobre campos de experimentación agrícola, denotan de parte del gobierno propósitos nobles, que ya que no se consideran, por los más impacientes, del todo eficaces, marcan, sin embargo, un objetivo digno de toda alabanza.

Y ahora vean nuestros lectores la importante real orden a que nos venimos refiriendo, tal y como la publica el periódico oficial:

MINISTERIO DE FOMENTO.

«Ilm. Sr.: No pudiendo permanecer indiferente este ministerio ante el clamor de los agricultores españoles, como consecuencia de la crisis que padecen sus productos, se propuso buscar dentro de las leyes vigentes y de los recursos de que podía disponer, los medios que contribuyeran a salvar la agricultura de nuestra patria de tan adictiva situación. Era, desde luego, uno de los más oportunos y eficaces la rebaja de los gastos de transporte, con objeto de que los granos y harinas llegaran a los puntos de consumo a precios inferiores a los que allí tienen los cereales extranjeros; pero este medio era difícil en cuanto que no podía exigirse de las compañías de ferro carriles, dada su precaria situación, un gran sacrificio, sin que el Estado las indemnizase en la forma que la ley determina. Con este propósito comenzó el estudio de un proyecto de ley que rebajara el 20 por 100 de los precios de transporte de los cereales, garantizando a las empresas una cantidad igual a los productos del último año; pero afortunadamente todas las compañías por unanimidad han convenido con el ministro de Fomento en la redacción de unas tarifas reducidas, correspondiendo noblemente a lo que de ellas podía esperar el patriotismo y accediendo a los deseos del gobierno.

Por medio de estas tarifas, que las compañías del Norte y del Mediodía han presentado ya a la aprobación superior, podrán transportarse los cereales desde el centro de Castilla a los puertos de Barcelona y Tarragona, donde hacen la mayor competencia los granos extranjeros, de modo que sus precios no sean superiores a los de éstos, y resolviendo así el problema de poner en armonía el mercado nacional con la producción, en lo relativo a cereales: falta de armonía que constituye una de las principales quejas del agricultor, y en el mismo tiempo, una de las causas de la compleja crisis agraria.

Este acto de patriotismo de las empresas del Norte y del Mediodía las obliga por el pronto a un verdadero sacrificio; porque es claramente notable la reducción de las tarifas, como lo demuestran los cuadros que se ponen a continuación.

EMPRESA DEL NORTE

TRANSPORTE DE TRIGOS Y HARINAS CON DESTINO A BARCELONA Y TARRAGONA.

Estaciones remitentes	REBAJA POR CIENTO.	
	De la tarifa legal.	De la tarifa especial.
Avila.....	58	29
Sanchidrián.....	60	29
Arévalo.....	60.7	29
Salamanca.....	64.6	29
Cantaleja.....	64.5	29
Zamora.....	65.1	29
Toro.....	64.2	29
Segovia.....	65.2	29
Medina del Campo..	64.8	29
Valladolid.....	62.9	21.6
Palencia.....	61.9	17.2
Leon.....	67.2	17.2
La Horadada.....	65.2	17.3
Búrgos.....	57.2	15.2
Briviesca.....	55.8	14.8
Miranda.....	58.1	15.4
Pamplona.....	58.4	15.4
Tudela.....	42.9	15.2
Zaragoza.....	44.8	15
Huesca.....	43.5	15.2
Barbastro.....	32.7	14.6

EMPRESA DEL MEDIODIA

TRANSPORTE DE TRIGOS Y HARINAS CON DESTINO A BARCELONA Y TARRAGONA.

REBAJA POR CIENTO

Estaciones remitentes	De la tarifa legal.	De la tarifa especial.
Sigüenza.....	44	22
Guadalajara.....	50	22
Alcalá.....	53	22
Madrid.....	55	22
Aranjuez.....	58	27
Toledo.....	59	27
Tembleque.....	60	29
Alcázar.....	57	30
Yeves y Esquivias..	58	50
Fernán-Caballero...	61	54
Tarancon.....	60	51
Cuenca.....	60	58

De los cuadros anteriores se deduce que las rebajas hechas por las compañías del Norte y del Mediodía llegan, respecto de las más bajas que hoy rigen, del 14 al 29 por 100 en el Norte y del 15 al 30 en el Mediodía; rebaja cuya magnitud puede comprenderse mejor atendiendo a que asciende, respecto de las tarifas legales, del 25 al 65 por 100 en el Norte y del 50 al 70 por 100 en el Mediodía.

A estas rebajas seguirán en breve las de otras líneas, lo cual completará la reforma de las tarifas y extenderá el beneficio a todas las regiones de España.

En vista de todo lo expuesto, S. M. la Reina Regente, en nombre de su Augusto Hijo D. Alfonso XIII (Q. D. G.), ha tenido a bien aprobar estas tarifas, y disponer al propio tiempo que se den las gracias a las citadas empresas por este acto, que demuestra su patriótico deseo de ayudar eficazmente al gobierno en la resolución de la crisis agrícola y comercial.

De real orden, etc.—Navarro Rodrigo.

La dimisión de Bismarck

y los amores de Alejandro de Battenberg.

El suceso más interesante entre los muchos y muy complicados del exterior, es la anunciada dimisión de Bismarck, con motivo del proyectado enlace del príncipe Alejandro de Battenberg con la hija mayor del Emperador de Alemania. En nuestro entender, este suceso no bastaría por sí solo a determinar una actitud tan resuelta en frente de los deseos de la corte imperial como la adoptada por el canciller, a no existir motivos anteriores y más honrosos de disgusto, siendo, por tanto, el matrimonio del ex príncipe de Bulgaria una nueva fase de la misma cuestión, que es, en nuestro sentir, el desacuerdo que data de antiguo, entre la política seguida por Bismarck y los deseos y aficiones del actual Emperador.

Muévenos a pensar de este modo la enemiga constante de Bismarck y su marcada oposición a la alianza inglesa y la falta de fundamento positivo del pretexto alegado para oponerse al matrimonio del ex príncipe de Bulgaria, ó sea que constituiría un acto de hostilidad contra Rusia, pues esto que sería de gran peso contándose en Bulgaria el príncipe, una vez que éste se retiró obedeciendo a las indicaciones del Czar, no parece que pueda constituir serio motivo de desavenencia con la corte de San Petersburgo. Con el nuevo reinado comienza en Alemania una política en que Inglaterra desempeña papel mucho más importante que en vida del difunto emperador. El hecho solo de apadrinar la nueva emperatriz los amores de su hija, bastaría a que la negativa de Bismarck, fundada sin duda en consideraciones de alta política, sea mucho más acentuada y más enérgica que en cualesquiera otras circunstancias.

Prueba evidente de que nuestro juicio no es del todo infundado, que según los telegramas de los últimos días, parece ya cosa resuelta el viaje de la reina Victoria a Berlín, donde han comenzado los preparativos para recibirla. Respecto a la opinión pública, hállase, como es natural, dividida, lo mismo que la corte, pero en su mayoría puede asegurarse que está del lado de Bismarck y en frente de la emperatriz Victoria y de cuanto trascienda a influencia inglesa. El principal apoyo del canciller y su partidario entusiasta y decidido en la corte es el Kronprinz, como ha venido a demostrarlo de una manera ruidosa el brindis con que en 3 del actual contestó a Bismarck cuando éste, en el banquete de su cumpleaños, brindó por el emperador Federico III.

Según los telegramas publicados por el *Times*, el Kronprinz comparó la situación del imperio alemán a la de un regimiento en campaña, cuyo coronel hubiese caído muerto por el fuego enemigo, y cuyo jefe inmediato estuviese gravemente herido. «En momento tan angustioso—continuó el Kronprinz—las miradas de 46 millones de alemanes se fijan con ansiedad en la bandera y en el que la sostiene, en quien se cifran todas las esperanzas. Esta bandera la lleva nuestro ilustre príncipe, nuestro gran canciller. Adelante, que nosotros le seguiremos.»

La amnistía y los republicanos.

La renuncia que ayer celebraron los diputados republicanos, duró hasta después de las ocho de la noche, lo cual prueba que se discutió mucho; y que hubo opiniones contradictorias.

El Sr. Romero Gil Sanz promovió una discusión sobre si era compatible su permanencia en la minoría al mismo tiempo que felicitaba al señor Ruiz Zorrilla por la publicación del Manifiesto.

Como en el seno de la minoría ya se había tratado este asunto, todos, excepto el Sr. Gil

Sanz, convinieron en que su programa, mientras tengan la representación parlamentaria, no puede ser otro que el que firmaron al comienzo de la legislatura.

Lo que en concepto de los diputados merecía determinar con absoluta claridad era la forma en que se había de redactar la proposición y términos en que se ha de defender.

Todos están de acuerdo en pedir una amnistía amplia.

Hubo diferencias de criterio y se expusieron con toda claridad en la parte referente a la redacción de la proposición, pues mientras unos creen que desde luego podían hacerse las indicaciones que fueran posibles sobre su actitud futura, otros entendían que en esto debían reservarse y que debe pedirse en términos concretos.

Esto prevaleció y en su virtud se acordó que la redacte el Sr. Pedregal, que se remita al señor Labra para que emita su parecer y que se reúna hoy la minoría otra vez para firmarla.

Se puede considerar seguro que el Sr. Romero Gil Sanz no la firmará, y como muy probable que en lo sucesivo obrará con independencia de la minoría.

La *Justicia* dice por su parte:

«Parece que el Sr. Gil Sanz no obtuvo éxito alguno en su pretensión de que se aceptara el Manifiesto del Sr. Zorrilla; y que en vista de esto se propuso separarse de la minoría, declarando que solo reconocía como programa el Manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, y que a los preceptos de éste ajustaba su conducta.»

El *País* trata el asunto muy de pasada y con cierta diplomacia, como quien no quiere comprometerse a nada.

La Emperatriz Victoria.

Es opinión general en Europa que el talento profesional del médico inglés sir Morel Mackenzie, y los incansables cuidados de la Emperatriz Victoria, han sido las causas de la notable mejoría que ha experimentado Federico III. Todo el mundo creía que éste moriría antes que su padre, el cual tuvo ya dispuesto su viaje para ir a San Remo, donde imaginaba ver terminar la vida de su hijo. Nadie esperaba en Alemania que reinara el actual Emperador, é indudablemente debe existir algún partido ó fracción que así lo desea, pues en diversas ocasiones nos ha traído la prensa extranjera ecos distintos de la mala voluntad con que algunos alemanes miraban a Federico III, y especialmente a su esposa.

Estos síntomas parece que han llegado a su grado máximo. El *World* de Londres ha publicado, y la vemos reproducida en casi todos los periódicos de Europa, una correspondencia de Berlín en que se da cuenta de la antipatía, casi hostilidad, que abrigan algunos alemanes contra su soberano, y en especial contra la emperatriz. Los médicos de Berlín son los que más irritados parecen, como si les hubiese mortificado que un doctor inglés haya aliviado, acaso curado, la enfermedad de Federico III. Los descontentos llaman despreciativamente a la emperatriz *la inglesa*, como en París antes de 1789 llamaban a María Antonieta *la austriaca*; al Emperador le han aplicado epítetos despreciativos por haberse mostrado afable con algunos israelitas, concediéndoles gracias ó condecoraciones; dicese, por último, que las órdenes para la vida y régimen del palacio, cuando las dispone el mismo Emperador, se cumplen a regañadientes, como dando tiempo a que muera el Monarca y no haya que obedecerle.

Respecto a la emperatriz, hasta en las clases populares cunde la animadversión contra ella. La carta de que nos ocupamos refiere que, comprando un caballero manzanas, la frutera quiso darle una podrida, y como aquel la devolviera, le dijo la vendedora: «Guardada para tírarsela a la inglesa cuando venga a Berlín.»

Contrastando con tan injustos desmanes, es autorizadísima la creencia de que sin el auxilio de Mackenzie y sin los cuidados de *la inglesa*, no hubiera llegado Federico III a caírse la corona de Alemania.

Félix Pyat.

El primer acto del famoso comunista francés al tomar asiento en la Cámara, ha sido oponerse a las vacaciones de los diputados que, como es sabido, disfrutaban dietas de 25 pesetas.

Félix Pyat ha dicho entre otras cosas a sus colegas: «El pueblo no tiene vacaciones: éste es privilegio de niños, y vosotros no lo sois. ¡Mal momento es este para vacaciones! Solo los guardianes de la república, hoy amensada, vejada dentro y fuera de esta Cámara, cuya puerta hallaremos cerrada el día menos pensado. Yo he estado treinta años en el destierro por haber visto estas puertas cerradas por un sable. Solo los obreros de la ley, trabajáis a razón de 25 francos diarios y queréis cobrar sin trabajar. Solo filósofos y librepensadores y ganduleses en todas las fiestas religiosas. Los otros obreros no ganan jornal tan crecido y cuando no trabajan no cobran. En nombre de la igualdad ante el deber, de la economía del tesoro, de la seguridad nacional, en nombre del pueblo que no goza de vacaciones, yo votaré contra ellas.»

Después Félix Pyat dió un puñetazo en la tribuna y bajó con gran agilidad.

La Cámara acordó quedar en vacaciones hasta el 19 del actual.

Bismarck industrial.

El gran canciller ha reconstruido la fábrica de papel situada en Varzin, que se le quemó hace un año. El edificio le ha costado 1.250.000 francos. Produce la fábrica 15 toneladas diarias de papel. Bismarck vende además mucha madera. Solo hay en Alemania dos personas que vendan madera en mayor cantidad que él: el duque de Sajonia Coburgo Ghotá, dueño de los bosques de Turingia, y el príncipe de Fürstemberg, que explota la célebre Selva Negra.

Ministros de la Guerra de orden civil.

No es nuevo en Francia que un hombre público ageno a la carrera de las armas desempeñe el cargo de ministro de la Guerra. Francisco Arago lo fué en 1848, del 5 de Abril al 17 de Mayo. En Octubre de 1870 lo fué Cremieux con carácter interino. Le sucedió Gambeta que confió enseguida el puesto a Freycinet. En 1871, del 6 al 12 de Febrero, días que mediaron entre la dimisión del ministerio Gambeta y el nombramiento del general Le Flot, fué ministro de la Guerra Emanuel Arago.

Resulta, por tanto, que los tres ministros de la Guerra civiles en propiedad que ha habido en Francia, han sido Francisco Arago, Gambeta y Freycinet. Ninguno durante el desempeño de su cargo dió ocasión al menor rozamiento con los militares. Arago se batió bravamente en las célebres jornadas de Junio, Gambeta organizó los últimos y mayores esfuerzos de Francia contra la invasión alemana en 1871 y Freycinet se distinguió por lo severo y ordenista.

Las manifestaciones en Granada.

Los periódicos de Granada que hemos recibido hoy, tan solo adelantan la noticia de que en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el ayuntamiento, los trabajadores se presentaban en número considerable a inscribirse en las listas, saliendo inmediatamente los ya admitidos a las obras a que se les destinaban, y encargándose los tenientes de alcalde de la inspección de éstas.

Obreros con herramientas solo han concurrido 50 al municipio; a los demás se les han facilitado por éste.

La ciudad presentaba el jueves su aspecto habitual; pero a *El Imparcial* telegrafian ayer que se presentaron en la plaza del Ayuntamiento unos 1.500 jornaleros reclamando trabajo, y que la corporación solo ha podido ocupar a 600 porque sus recursos no llegan a más. Los restantes fueron socorridos con dos reales por cabeza, retirándose luego pacíficamente.

Al presentarse en la plaza los trabajadores se pasó aviso al gobernador civil, al alcalde y a los concejales, que acudieron preurosamente a la Casa Consistorial, donde celebraron sesión, diciéndose que debía mantenerse el acuerdo de no dar ocupación más que a seiscientos jornaleros, porque con los fondos de que el municipio dispone, es imposible atender a las necesidades de todos.

Lo de Motril.

Comunican a *El Imparcial* desde Granada que los labradores cañeros de Salobreña, Molivizar y Lobras se han reunido a los de Motril y nombrado representantes, que figurarán en la junta directiva.

Ayer llegaron a Granada ésta y el alcalde de Motril, para celebrar con los fabricantes una conferencia, que presidirá el gobernador.

Dicese que los fabricantes residentes en Motril se niegan a tomar parte en la conferencia, y que se resisten a acceder a los ruegos de la autoridad civil, que les pidió nombres personas que se encargaran de representarlos.

Esta negativa ha excitado mucho los ánimos. La junta de labradores ha acordado sostener, como medio para la solución del conflicto, que los fabricantes eleven el infimo precio que este año han fijado a la caña y convengan con el acuerdo de los labradores.

Por este acuerdo se decidió que para fijar el precio de la caña se tuviera en cuenta la escala gradual fundada en la riqueza sacarina y en la cotización de los azúcares en el mercado.

Telegramas de la mañana.

Bismarck y el matrimonio de la princesa Victoria.

Colonia 6.—A pesar de las declaraciones que hace esta mañana la *Gaceta Nacional*, de Berlín, la *Gaceta de Colonia* publica esta tarde un significativo artículo que, según dice, ha recibido de Berlín.

Recuerda con insistencia que el Emperador Guillermo, en los últimos días de su vida, recomendó especialmente que se evitase excitar las susceptibilidades de Rusia.

La campaña emprendida por el oficioso *Gaceta de Colonia*, se considera como un indicio de que no se ha abandonado el proyecto de matrimonio de la princesa Victoria, hija del príncipe Alejandro de Battenberg.

Sin embargo, se juzga dudoso que la reina de Inglaterra vaya a Berlín para pedir la mano de la princesa.

Represalias.

Atenas 6.—El *Mensajero de Atenas* dice que el gobierno helénico impondrá derechos prohibitivos a las mercancías francesas que se importan en Grecia, si las Cámaras de París recargan los derechos de introducción sobre las pasas.

Los obreros de París.

París 6.—Esta tarde se ha celebrado un meeting de obreros en la Bolsa del Trabajo, acordándose organizar otro, mañana, el día que se vuelvan a reunir las Cámaras, a fin de demostrar al Parlamento que los trabajadores están resueltos a cerrar las agencias de colocaciones por todos los medios legales.

Los anarquistas no aceptan, según parece, este acuerdo, y están resueltos a provocar para el 18 del corriente, un meeting que ellos llaman de acción, es decir, una asonada por las calles de París.—Fabra.

La nieve.

El temporal de aguas y nieves que ayer comenzó en Madrid, lleva traza de durar algunos días.

Esta mañana la naturaleza ha dado gusto a los poetas cursis, apareciendo envuelta en el blanco sudario, que ya debe ir perdiendo su blancura, en fuerza de tanto manosearlo.

Pero, en fin, sea como quiera, blanco en la naturaleza, ó mate en los versos, hay que decir a los lectores en prosa clara y en sentido literal, que hemos amanecido con un palmo de nieve.

Acostumbrados a copiar todo lo exótico, vamos ya teniendo la primavera arreglada al figurín de Groenlandia.

Hace medio mes que entró la estación de las flores, y cualquiera diría que estábamos en pleno invierno. Y lo que es para la nieve, ya lo creo que es preferible el invierno.

Aquellos copos apretados y compactos que caen sobre los árboles desnudos y sobre la tierra helada, difícilmente pierden su compacidad al hacinarse en el suelo cubriéndolo con una alfombra de armiño, que dura y permanece y aun resiste a la flagelante ducha de las mangas de riego.

¿Cómo se diferencian de los copos de nieve de primavera! Son estos flojos, desmejados, sueltos, sin energía para resistir, blandos a la huella del transeunte, y fáciles a convertirse en lodo y barro.

Los de invierno se forman en pleno día, desafiando el calor del sol; los de primavera aparecen de noche como a traición y a espaldas del astro rey, que ni siquiera necesita exhibirse para conjurarlos permaneciendo oculto en su carro de oro tras ese cielo nebuloso y blanquecino, á donde llegan las refracciones de la nieve.

La prueba de esto se encuentra en lo que ayer sucedió y en lo que hoy sucederá: por el día lluvia que no disminuía sus aspiraciones por llegar á ser nieve, y en llegando la noche el tiempo cierra con nieve primaveral que fácilmente deshacen los mangueros de la villa.

A los madrileños nos molesta la lluvia, pero transigimos con otros intereses, y no organizaremos ningún meeting para pedir que nos toden las calles con galerías de cristales, ni que nos pongan un coche por barba.

La vida hay que tomarla con filosofía, y cuando llueve no perder la esperanza de que llegará el buen tiempo. Estas son ligeras crisis meteorológicas que, como las agrícolas, se encargará el tiempo de conjurar.—Blinc.

LA «GACETA».

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo á la plaza de oficial segundo de la clase de primeros, jefe de administración de segunda clase en la dirección general de los Registros de la Propiedad y del Notariado, á D. Juan Antonio García; nombrando oficial primero de la clase de segundos, jefe de administración de tercera clase, á D. Rafael de la Escosura, y promoviendo á oficial de la misma clase, con igual categoría, á D. José Aguilera y Meléndez.

—Real orden acordando que el pueblo de San Gabriel de Campos quede unido y agregado al registro de la propiedad de Carrion de los Condes.

—Otra nombrando auxiliares primero y segundo de la clase de primeros, jefes de negociado de primera clase, á D. Félix Félix Blanco Trigueros y D. Gilberto Quijano; auxiliares primero y segundo de la clase de segundos, jefes de negociado de segunda clase, á D. Agustín Ondevilla y D. José Muro; auxiliares primero y segundo de la clase de terceros, jefes de negociado de tercera clase, á don Gabino Martínez y D. Luis Genovés, y auxiliares primero, segundo y tercero de la clase de cuartos, oficiales de administración de segunda clase, á don Pedro Alcántara, D. Emilio Fernandez y D. Cristóbal Verina.

Guerra.—Reales decretos autorizando al director general de administración militar para prorogar el arriendo de la casa hospital militar de San Sebastián, y para la compra de artículos relativos á cura antiséptica, y al director general de ingenieros para adquirir teja para la obra del cuartel de San Juan de la Rivera de Valencia.

Fomento.—Real decreto creando en todos los partidos judiciales campos de demostración agrícola. —Real orden aprobando la rebaja de las tarifas de las empresas de los ferrocarriles del Norte y Mediodía, para el transporte de trigo y de harinas con destino á Barcelona y Tarragona.

—Otras nombrando catedráticos de historia general del derecho español á D. Guillermo Estrada y D. Hilario Bazo y Mendez, en las universidades de Oviedo y Salamanca.

Teatros.

ALHAMBRA.—Hé aquí la lista de la compañía de ópera italiana que ha de actuar en la presente temporada:

Maestro direttore d'orchestra e concertatore, signor Urrutia, Pietro; altro maestro e direttore d'orchestra, signor Mateos, Gregorio.—Maestro direttore di cori, signor Plá, Leandro.—Direttore di scena, signor De-Negri, Emilio.—Primo donna soprano, signora Lizarraga, Boni; Negri, Amalia; Perez, Bibiana; Petronali, Isabella.—Prima donna mezzo soprano e contralto, signora Mas, Constanza; ultra prima donna, signora Gasull, Adela.—Comprimario, signore Benferrari, Clara; Moreno, Carolina; Serrano, Angela.

Primi tenori, signori Del Castillo, Gerardo; Gaden, Federico; Genari, Francesco.—Primi baritoni, signori Ponsini, Antonio; Ventura, Prieto.—Primo basso, signor Ordinas, Giovanni; altro basso, signori Jordan, Leopoldo; basso comico, signori Banaci, Giuliano.—Tenori comprimari, signori Bianchi, Luigi; Vivó, Giuseppe.—Baritoni e bassi comprimari, signori Cabrer, Francesco; Mendizábal, Emanuele.—Singeri, signor Plá, Leandro.—Pitieri scenografi, signori Bussato e Bonardi.—Direttore della sartoria, signor París, Lorenzo.—Attrezzista, signor Nieto (figlio).—Cuarenta profesores de orquestas, treinta coristas de ambos sexos y doce bailarinas.

Se abre un abono por 80 representaciones. Precio de las localidades por abono, sin entradas: Palcos proscenios, á diario, 30 funciones, 600 pesetas.—Primer turno, 10 idem, 200 id.—Segundo idem, 10 id., 200.—Tercer idem, 10 id., 200.—Palcos plateas y entresuelos: á diario, 30 funciones, 875 pesetas.—Primer turno, 10 id., 125.—Segundo, idem, 10 id., 125.—Tercer idem, 10 id., 125.—Butacas: á diario, 30 funciones, 45 pesetas.—Primer turno, 10 idem, 15.—Segundo id., 10 id., 15.—Tercer id., 10 idem, 15.—Sillones: á diario, 30 funciones, 80 pesetas.—Primer turno, 10 idem, 10.—Segundo idem, 10 idem, 10.—Tercer idem, 10 id., 10.

El abono estará abierto del 7 al 9 del corriente. La inauguración de la temporada se verificará la semana próxima. Entre otras óperas, se pondrán en escena Rigoletto, Trovatore, Giuramento, Sonámbula, Ugonotti, Fausto y Africana.

La lista de la compañía que ha de actuar desde la próxima semana en el teatro de la Alhambra, ha de satisfacer los deseos de los buenos aficionados, por tratarse de artistas aplaudidos ya de nuestro público, de un favorecido teatro y de las condiciones con que se anuncia el abono.

Es de aplaudir la idea de ingresar el abono en el Banco de España.

En el teatro se han llevado á cabo las obras dispuestas por la autoridad, abriéndose una nueva puerta con acceso á la calle de San Marcos, colocando las bocas de riego, con su menaje, en disposición de funcionar, y teniendo en cuenta las medi-

das necesarias para la mayor tranquilidad del público.

LARA.—Mañana domingo, por la tarde, se representará en este teatro las aplaudidas obras cómicas tituladas *¡Ay, qué tío!* y *Yo y mi mamá*.

Restablecida de su indisposición la señora Romero, mañana volverá á presentarse en la escena, reanudando las representaciones del aplaudido vaudeville *Mam'zelle Nitouche*, en que tan justa fama ha alcanzado.

El martes próximo se efectuará una escogida y variada función para beneficio del aplaudido actor cómico D. Manuel Diaz.

Cada día es más numerosa la concurrencia que asiste al teatro de Apolo, y cada día es más aplaudida la compañía *Cereceda* en las obras *Cádiz* y *La gran vía*, á pesar de ser tan conocidas, como lo demostró el numeroso público que se reunió en la noche de ayer, sin tener en cuenta lo desahucado del día.

Mañana domingo habrá función de tarde en el teatro de la Zarzuela, poniéndose en escena por la compañía *Tomba* la aplaudida ópera cómica *Bocaccio*.

AL MENUDEO.

Reformas militares.

Hablando de la conferencia entre los señores Cánovas y Cassola, dice *El Imparcial*:

«Si sabemos de cierto que el Sr. Cánovas del Castillo se ha mantenido en este asunto á la altura de su patriotismo de siempre, y lo ha tratado todo con la amplitud de miras que usual. El señor ministro de la Guerra sigue también firme en su propósito de demostrar que las reformas no son obra de un partido, sino una cuestión de interés nacional, posponiendo al bien del ejército y á lo esencial de la ley todo espíritu de vanagloria.»

Además de esta conferencia con el Sr. Cánovas, el ministro de la Guerra confirió ayer con los Sres. Castelar y Lopez Dominguez, mostrándose éste conciliador dentro de sus principios.

La conferencia con el Sr. Pedregal, se verificará hoy.

Ayer en la reunión de sesiones del Senado, se nombró para la comisión de manicomios judiciales, á los Sres. Letamendi, Herreros de Tejada, Calleja, Gonzalez (D. Venancio), Rodriguez Seoane, Saavedra Balgoma y Parra.

También se nombraron las comisiones que han de dar dictámen sobre los proyectos de ley de división de distritos electorales para diputados provinciales en Guipúzcoa, y sobre otros asuntos de relativo interés.

Lo de Canfranc.

La subcomisión de diputados aragoneses que habla de redactar el proyecto de anticipo reintegrable para la línea férrea de Canfranc, acordó anoche el proyecto de ley que hoy someterá á todos los senadores y diputados de aquella región.

En el proyecto, después de fijada la cantidad de 40.000 pesetas, como anticipo reintegrable por cada kilómetro sobre la primitiva subvención, se establece que al despues de votado el anticipo no comienzan las obras del ferro carril dentro de un plazo de cuatro meses, se declara rá la caducidad de la misma concesión.

Así lo dice *La Correspondencia*.

Petróleos.

Ayer se verificó una prueba, que era indispensable, para antes de dar dictámen la comisión del Congreso que ha de informar sobre el proyecto de petróleos y alquitranes.

Las experiencias se hicieron en el Laboratorio Oficial que dirige el Sr. Garagarza. Segun hemos oido, los hombres de ciencia han declarado que es difícil y casi imposible distinguir los petróleos brutos de los refinados, con arreglo á la fórmula establecida en el proyecto de Hacienda.

En vista de esto, se introducirán las modificaciones convenientes en el dictámen que ha de dar la comisión.

Los libros acaban de ponerse en venta, que seguramente serán pronto objeto de animadas conversaciones entre las gentes aficionadas á las buenas letras: *El licenciado Torralba*, poema de Campoamor, y el cuarto de los *Felletes literarios*, de Leopoldo Alas. Aunque por distintos conceptos, son obras muy notables; de ellas nos ocuparemos en breve plazo y extensamente.

La testamentaria de D. Santiago Labiano ha hecho un donativo de 10.000 pesetas á favor de las Casas de Socorro de esta capital.

S. M. la Reina, en nombre de S. A. la princesa de Asturias, se propone dar gran impulso á la idea de proporcionar recursos para atender á las necesidades de la región asturiana, tan perjudicada por los últimos temporales.

La dirección general de Agricultura ha contratado 2.000 hectólitros de gasolina como medio propuesto para combatir la langosta en varias provincias.

Ayer se recibieron los siguientes telegramas:

«Valladolid 6 (2 tarde).—Gobernador al director general de Seguridad:

«Ha sido robado un vagón del tren correo número 12, que llegó á Medina á las once de la noche anterior, sin que se haya encontrado huella alguna de los autores del robo, por lo cual se cree pueda haber tenido lugar aquí en los almacenes ó estaciones del tránsito.

Cuenca 6 (10 noche).—El gobernador al ministro de la Gobernación y director general de Seguridad: «A las seis y diez y ocho minutos de la mañana asió máquina de Chillaron con correspondencia al kilómetro 132. A las ocho, tren número 19 sin novedad del Villar del Saz, con cincuenta y cinco minutos de retraso por esperar trasbordo correspondencia verificada á hombre desde el kilómetro 133 al 135, subiendo monte que cubre túnel llegando á Huete á las nueve, y continuó sin novedad. Tren núm. 20 llegado con dos horas de retraso por trasbordo en las mismas condiciones. Sin novedad.

Córdoba 6 (11-18 med.)—Desplomado terraplen junto al estribo del puente de Tocina. Suspenso dicho trasbordo de tren 71. Sale el inspeccionador especial para dicho punto. Sigue temporal de aguas.»

Anoche, á las ocho y media, al atravesar un sujeto la vía en la estación del Mediodía, fué cogido por la máquina del tren núm. 9, resultando con varias heridas y contusiones de carácter grave.

En la capilla de la cárcel de Granada se verificó el martes el casamiento del reo condenado á muerte José Carrascosa, de veintidos años, arriero, natural de Itrabo, que en Mayo del año pasado robó y asesinó á un compañero suyo en el camino de Almuñécar, con su antigua queri-

da, joven de veinticuatro años, de quien tiene una hija.

Anoche á las once se suscitó en el merendero de la Alegría, de la calle de la Princesa, una riña entre tres jornaleros, llamados Patricio de Pablos, Gervasio Arévalo Fraile y Manuel Sancho Bielsa, resultando los tres con heridas graves, que les fueron curadas en la Casa de Socorro.

El Consejo superior de Agricultura ha designado la zona del Centro para la celebración del concurso de obreros agrícolas, convocado por el real decreto de 9 de Diciembre último. Dicha zona comprende las provincias de Albacete, Avila, Cáceres, Ciudad-Real, Cuenca, Guadalajara, Madrid, Segovia, Toledo y Valladolid.

Por el ministerio de Fomento se circularán inmediatamente las órdenes oportunas para que se proceda á la constitución de los jurados y á la redacción de los programas correspondientes.

Está dictada la real orden ampliando el derecho de obtener registros de la Propiedad á los 75 aspirantes aprobados en las últimas oposiciones.

Los fundamentos de esta medida son que la autorizan los precedentes y que hay ya vacantes para los 75 opositores aprobados.

Las plazas que se sacaron á oposición eran 50. Las 25 restantes han vacado desde entonces hasta ahora.

En la inspección de Vigilancia del distrito del Hospital, presentó ayer mañana el administrador de la Asociación de Productores de España, una denuncia, en la que se dice que el consejo de la Asociación se ha fugado con una cantidad considerable, importe de recibos que habla cobrado y del alquiler de la casa en donde está establecida la corporación.

Informado por el Centro técnico facultativo y consultivo de la Marina, ha llegado ya á la dirección general de Beneficencia y Sanidad el expediente para la construcción de nueve fábricas de vapor, con destino á las direcciones de Sanidad marítima de otros tantos puertos.

Segun noticias telegráficas, ha sido recibido en Liverpool, previo reconocimiento, el vapor de 3.500 toneladas encargado por el señor conde de Vilana con destino á Exposición flotante. Tan luego como esté listo saldrá para Barcelona.

En la próxima semana presentará al Sr. Balaguer al Congreso los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico.

Antes de presentarlos, el Sr. Balaguer se someterá á la aprobación de los diputados antillanos amigos del Gobierno.

En Teruel.

Se verificó el día 5 la reunión agrícola proyectada, acordándose elevar á las Cortes una exposición pidiendo, de conformidad con el programa de la Liga Agraria, que se rebajasen las contribuciones, que se eleven los derechos arancelarios y que se cree el impuesto sobre las rentas.

Faltaron varios comisionados de los pueblos, por causa de las nieves.

Ha sido colocada ya la última piedra del nuevo pilar construido recientemente en la catedral de Sevilla, y en breve comenzará la reconstrucción de las bóvedas.

El alcalde de Vea, provincia de Castellón, don Martín Centalles Chiva, fué asesinado en la tarde del 31 de Marzo último.

Segun se cree, el agresor era sobrino y pupilo del muerto, atribuyéndose el crimen á asuntos de familia.

Perseguido el criminal por la Guardia civil de los puertos de Onda y Artea, bien pronto cayó en su poder, y convicto y confeso, ha sido entregado al juzgado competente.

Barcelona 6.—A las cuatro de la tarde de hoy ha zarpado de este puerto, con rumbo á Manila, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, *Santo Domingo*.

Las Palmas (Gran Canaria) 6.—Por el cable de la Compañía Nacional Española.—Ayer ha salido de este puerto, con destino á Fernando Póo, el vapor-correo San Francisco.

Montevideo 5.—El vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Isa de Luz*, ha salido hoy de este puerto.

Habana 5.—Con rumbo á la Península acaba de zarpado de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Ciudad de Santander*.

Tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que la acreditada casa de los señores Hooper y compañía, de Londres, constructores de carruajes de S. M. la reina Victoria y del Emperador de Alemania, han establecido en esta corte, calle de Don Martín, 57, establecimiento del Sr. Oliva, una magnífica Exposición de modelos de carruajes, donde los más exigentes del lujo y la moda pueden hallar satisfechos sus deseos.

El representante en Madrid de dichos constructores, Sr. Sierra, recibe cuantos encargos y órdenes al efecto se deseen de dichos fabricantes, en el hotel Inglés, Lobo, 10.

La mesa del Senado puso ayer á la sanción real varios proyectos de ley, entre los cuales se encuentra el de rebaja del 50 por 100 para los telegramas de la prensa.

El gobernador civil ha comunicado ayer una orden á los empresarios de los teatros de esta corte, encomendándoles el exacto cumplimiento del reglamento de espectáculos, y concediendo el plazo de seis meses para la instalación de luz eléctrica.

Leemos en *Las Noticias* de Málaga, recibido hoy: «Ayer amaneció robada la oficina de higiene, situada en la planta baja de la Aduana.

Una muerte misteriosa.

Desde La Cañiza escriben á *La Concordia* de Vigo, que á las cinco de la tarde del Jueves Santo falleció en el inmediato lugarcillo de Sobradelo la jóven Jesusa Puga, sin que enferme- dad alguna hiciese predecir tan prematura é inesperada muerte.

Hacia un mes y medio que contrajera matrimonio, y tan súbita fué su muerte, que al regresar su marido á casa, de donde saliera poco antes, se la encontró ya cadáver.

Nadie en el lugar se explica este desgracia; pero la circunstancia de encontrarse muertos también unos cerditos que se habían comido los restos de la comida que dejara la finada, hicieron concebir á los vecinos la vaga sospecha de que la muerte fué producida violentamente.

Dado conocimiento del hecho con la necesi-

ria reserva al juzgado de instrucción del partido, se trasladó sin pérdida de tiempo al sitio de la ocurrencia, á pesar del mal estado de los caminos, y procedió á instruir las oportunas diligencias sin levantar mano.

Practicada la autopsia del cadáver, se ha llegado á averiguar que la muerte de Jesusa Puga fué producida por el ácido arsénico, puesto que igual sustancia y en bastante cantidad se ha encontrado en los cerdos.

No se puede aún precisar si la muerte ha sido causada por envenenamiento ó intoxicación; mas se susurra que ha debido desarrollarse todo un drama de celos y envidia, de odio y amor.

Por de pronto, una hermana de la víctima ha ingresado en la cárcel.

Liga contra la ignorancia.

La Liga Madrileña contra la ignorancia ha acordado en junta general conceder los premios siguientes:

Uno de 500 pesetas, denominado «Premio Urquijo», á los maestros y maestras de escuela pública elemental de la provincia de Vizcaya.

Uno de 500 pesetas, con el nombre de «Premio del marqués de Campo», á los maestros de escuela de temporada de toda la Península.

Uno de 375 pesetas, de la «Sociedad», á los maestros y maestras de escuela pública incompleta de la provincia de Madrid.

Uno de 125 pesetas á la viuda pobre de esta provincia que reúna las condiciones que se expresarán.

Los documentos, acompañados de una solicitud escrita y firmada por los aspirantes, se remitirán á la secretaría de la Liga, Valverde, 23, tercero izquierda, Madrid, hasta el día 1.º de Mayo próximo; los que se reciban despues de esta fecha se considerarán fuera de concurso.

La Junta de primera enseñanza ha acordado celebrar la fiesta de niños, si el tiempo lo permite, el próximo día 15.

Los niños y niñas que se distinguen por su aplicación serán retratados gratis, á cuyo efecto se formarán grupos en el Hipódromo, una vez terminada la fiesta.

Han sido destinados los abogados del Estado:

D. Arturo Alonso de Polo, á la Audiencia de Granada; D. José de la Concha Alcalde, á la dirección de Contribuciones; D. Emilio Zurita Mendez, á la delegación de Hacienda de Lérida; don Francisco Serrano Mirasol, á la Audiencia de lo criminal de Algeciras; D. Laureano Padilla y Muñoz, á la dirección de Contribuciones; don Manuel Gomez Madrid, á la delegación de Cádiz; D. Joaquin Viver Salazar, á la de Granada; D. Vicente Fernandez Victorio, á la de Huesca, y D. Joaquin Apolinario Macías, á la Audiencia de Las Palmas.

En el mes de Marzo último pasado se han exportado á Francia por Irún Hendaya 6.550 toneladas de vino, contenidas en 10.625 pipas, y transportadas en 894 wagones.

Y por Pasajes 6.109 toneladas en 9.280 pipas y 778 wagones, siendo esa exportación de 1.285 toneladas en más que el mes de Febrero por la vía terrestre, y 996 por la marítima, aumentos que ya presumimos al publicar los datos de ese tráfico respectivos al citado mes de Febrero.

Un esclavo blanco.

Cuenta *Las Novedades*, de Nueva-York, que John Hughes, blanco y persona de buenas costumbres, debia á Gus Kaglemacher una cantidad que no le podia pagar.

Un día encontró á su acreedor, y en broma se le ofreció como esclavo en pago de su deuda. Aceptó sin dificultad Kaglemacher, y se extendió y firmó una escritura, por la cual Hughes admitió á aquel como único amo y señor en vida y propietario de su cadáver despues de muerto.

Cuando más tarde supo Hughes que el contrato era válido, se afectó profundamente primero, se emborrachó despues, y por último, fué llevado á la cárcel por escandaloso. De la prisión le sacó su amo, y luego le envió á una finca de su propiedad para hacerle trabajar por el resto de su vida.

Estas y otras cosas suceden en el país más libre del mundo. ¿Si ocurrieran en España!...

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

Rectificación.

Londres 6.—Segun noticias de origen autorizado, no es cierto que el viaje á Berlin del doctor inglés Wolfenden tenga relacion alguna con la enfermedad del Emperador de Alemania.

El conflicto americano-marroquí.

Londres 6.—Del extracto que publican los periódicos sobre la sesión de la Cámara, resulta que el subsecretario de Negocios extranjeros, Sr. Ferguson, declaró que el ministro de Argelia en Tángier hizo solo gestiones á título exclusivamente particular, para conseguir un arreglo en las diferencias que existen todavía entre los Estados Unidos y el gobierno marroquí.

El tifus en Argelia.

Paris 6.—Segun despachos de la Argelia, el tifus está haciendo estragos en las tribus árabes que habitan en las inmediaciones de Orléansville.

Los obreros de Cuenca.

Paris 6.—Los periódicos dan cuenta de los discursos pronunciados por los anarquistas en el meeting de la Bolsa del Trabajo.

Un orador dijo que la fuerza es el único derecho que existe en la naturaleza. Otro exclamó: «No me hace falta una cabeza, sino mil cabezas de burgueses! Es preciso que una matanza horrosa produzca el espanto en el ánimo de los burgueses.»

Ya ha llegado el momento de que suene la campana de la revolución social.

A pesar de las excitaciones al saqueo y al asesinato y de la agitación que reinaba en el auditorio, la presencia de unos cuantos agentes de policía en la puerta de la sala bastó para que los concurrentes saliesen con bastante calma, disolviéndose los grupos poco tiempo despues.—Fabra.

Emigrantes europeos.

Londres 6.—Segun los telegramas de Buenos Aires, continúa la inmigración de europeos, y particularmente de italianos y españoles, en aquella república. Durante el pasado mes de Marzo, han llegado á ella más de 11.000 inmigrantes.

Los radicales franceses.—Debilidad del gobierno.

Paris 6.—Los mismos periódicos radicales no se forman ilusiones sobre la duración del gabinete Floquet.

Dicen que si este es derrotado en la Cámara de los diputados, no debe retirarse sin provocar antes la cuestión de disolución.

Esto, sin embargo, no es tan fácil como suponen,

pués dadas las tendencias que dominan en el Senado, desde luego puede afirmarse que este cuerpo no dará la disolución al actual gabinete.

Tan pronto como las Cámaras reanuden sus tareas, los oportunistas y los monárquicos darán una batalla al gabinete.

Del recuento de votos resulta que éste tendrá contra sí 380.

Los oportunistas, en previsión de una victoria, ya tienen preparado un ministerio, que sería presidido por el Sr. Ribot.

El ayuntamiento de París.

París 6.—Los radicales del Consejo general del Sena y del ayuntamiento de París gestionan activamente a fin de obtener la separación del prefecto Sr. Rubelle y su reemplazo por el Sr. Moureaux; pero el presidente del Consejo les ha manifestado que no se deja llevar por impaciencias, que serían en estos momentos peligrosas, y que tuviesen confianza en él, que no olvidaba los compromisos contraídos en su programa electoral.

Secadencia de Boulanger.

París 6.—El movimiento boulangista decae visiblemente. Se cree que el general ya no irá al departamento de Norte para solicitar personalmente los sufragios de aquellos electores. Lo cierto es que ha sido aplazado el banquete que se preparaba en Lille, y en el cual el ex ministro de la Guerra debía hacer nuevas declaraciones políticas.

Se dice que sus amigos, temiendo que comencese alguna imprudencia de lenguaje, le han aconsejado que no vaya a París y que le deje el cuidado de la campaña electoral.

La cuestión búlgara.

Viena 6.—La cuestión búlgara no ha adelantado un paso.

El gobierno austriaco, ante la actitud indecisa que observa Alemania respecto de dicho asunto, se abstiene de proveer una solución en ningún sentido.

Los despachos de la frontera de Rumania dicen que se advierte en aquel reino un movimiento antidinástico que se cree fomentado y protegido por los agentes rusos.

Los reyes de Italia.

Roma 7.—Los reyes de Italia han llegado a esta capital procedentes de Florencia.— abra.

CONGRESO.

Abierta la sesión de hoy 7 de Abril a la una en punto, bajo la presidencia del Sr. Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

Sin preguntas ni ruegos se entra en la ORDEN DEL DIA.

Se aprueba un dictamen incluyendo en el plan general la carretera de Rivas de Solís.

Fue leído un dictamen incluyendo en el plan general de carreteras una de la provincia de Toledo; pero cuando se procedía a su votación, el señor vizconde de Campo Grande pidió que se contara el número de los diputados, y el Sr. Capdepon que fuera la votación nominal.

No hubo, ni con mucho, número de diputados suficiente, suspendiéndose, por tanto, la sesión.

A las dos menos diez se reanuda, bajo la presidencia del Sr. Capdepon.

Tesorerías.

El Sr. Navarro Reverter continúa su discurso. Comienza tratando de demostrar que este proyecto es ruinoso para el país, porque en lugar de perseguir la extinción del déficit, lo que hace es perpetuarlo durante cinco años la deuda flotante en el Banco.

Habiendo del mal estado de nuestra Hacienda, lee un estado, según el que desde el año 43 hasta aquí han tenido déficit todos los presupuestos, siendo siempre preciso, en cuarenta y ocho años, para cubrirlo aparentemente, recurrir al expediente de la Deuda flotante, en 21 ocasiones, sin que haya habido preámbulo de un solo proyecto en que no se diga que aquella sería la última vez, el principio de una nueva era para nuestra Hacienda.

Después de hacer un cumplido elogio del señor Paigerver por haber realizado economías sólidas, cree que los actuales presupuestos han de padecer déficit, porque los gastos nuevos se imponen como una fuerza irresistible.

Queríamos tener—dice—una soberbia escuadra de guerra a pagar en nueve años; pues ahora, en vez de pensar que debíamos pagarla en diez y ocho años, y quien mal pensara pudiera ser yo, creemos por el contrario que debemos adquirir la escuadra en cuatro años, haciendo así enorme sangría a nuestro presupuesto.

Pues además de la escuadra, hay que pensar después en sus consecuencias, que no se traducirán sino en dinero.

Por eso cree que debe hacerse una reforma radical en los presupuestos que desde el año 44 vienen constantemente modificándose, pero de manera que han formado una pirámide de montañas cuya base y cuyo vértice son el empirismo; se precisa—dice—hacer una gran transformación, aumentar los gastos reproductivos, disminuir los que no lo sean, aumentar los gastos, y como necesidades previas, encerrar en nuevos moldes la vida municipal y provincial.

Termina con un período muy elocuente, pidiendo que se modifique este proyecto de manera que el país no reciba las tristes consecuencias que de otro modo le han de tocar.

El Sr. Garjón (de la comisión) le contesta. Demuestra en contra de lo que ha dicho los señores Bachel y Navarro Reverter, que si el Estado se ha mostrado en varias ocasiones generoso para el Banco, éste ha correspondido con la solicitud debida.

Prueba que no hay peligro alguno para el Estado al asociar su crédito al Banco.

Hablado de la perpetuación en el Banco de la deuda, y comparando el de España y el de Francia, deduce de unas estadísticas que éste no hace a su Estado préstamos a menos interés que los hace el Banco de España.

Estudiando las cláusulas del convenio, trata de ahuyentar los temores del Sr. Navarro Reverter de que este proyecto sea ruinoso para el país.

El Sr. Garrido Estrada consume el tercer turno en contra.

Cree inconveniente este proyecto, porque con él se modifican los estatutos del Banco, haciéndole fact y importantísimo conocimiento preciso si se ha de conocer el estado de nuestra Hacienda. Insiste en que terminado el plazo de los cinco años que señala el convenio, el Estado se encontrará con un gran déficit producido por la acumulación de los intereses de la Deuda.

Haciéndose eco de un argumento expuesto por el Sr. Oos Gayes, dice que al Banco se le precua grandes ganancias con la traida de las barras de oro, pues el valor real de la moneda es mucho menor del legal.

El Sr. Garjón le contesta, repitiendo los argumentos ya expuestos en pró del proyecto, demostrando estensos conocimientos en las cuestiones económicas.

Terminada la discusión de la totalidad, se procede a la de bases.

A la segunda de éstas tenía presentada una enmienda el Sr. Laiglesia pidiendo la supresión de la Caja de Depósitos, omisión que es retirada por aceptar su espíritu la comisión.

Se aprueba sin discusión las bases siguientes hasta la 15, que tiene una enmienda pidiendo se autorice al Banco la redención de la moneda.

El señor conde de Torrepedro la defiende, quedando en el uso de la palabra para el lunes.

Se levanta la sesión.

Eran las siete menos cuatro.

En el notable preámbulo al decreto sobre campos de experimentación, dice el Sr. Navarro y Rodrigo:

“Grave error sería creer que solo con medidas legislativas ha de salir la agricultura de la postración en que se halla y sostener la competencia que sus productos encuentran en el comercio universal: medidas temporales que el gobierno adoptará, seguramente han de contribuir al alivio del mal, pero no lo curarán radicalmente si el agricultor no aprende todo lo que la ciencia le ofrece hoy para luchar con las mismas armas que sus competidores.

Es preciso que el país se anime; es indispensable que los municipios y los particulares, convencidos de que no todo debe esperarlo del Estado, ayuden, en proporción a sus fuerzas.”

Los Sres. Montero Rios y Gamazo han celebrado una extensa conferencia sobre cuestiones económicas que quizá influya en los acuerdos de la comisión que entiende en el proyecto sobre contribución territorial.

Así lo dice El Liberal, y suponemos se referirá a algunas ligeras impresiones que se cambiaron hace seis u ocho días.

Hé aquí lo que hoy dice El Orden de Sevilla, periódico conservador, hablando de los duques de Montpensier y de los condes de París:

“Parece que SS. AA. RR. los serenísimos señores duques de Montpensier, no tardarán mucho en partir para el extranjero, donde permanecerán acaso largos años.

Se dá por cierto que la mayor parte de su servidumbre será despedida, quedando muy corto número de ellos al cuidado de sus palacios de Sevilla y San Juan de Barameda.

Su Alteza Real el conde de París, salió ayer de Sevilla por la línea de Extremadura, con dirección a la capital del vecino reino lusitano, desde donde partirá para Londres.”

Los reos de la Guindalera.

Esta tarde no les había sido aún notificada a los autores del crimen de la Guindalera la sentencia de muerte.

El 1.º del corriente ha tenido lugar en Vega de Rivadeo (Oviedo) una manifestación pacífica a la que han concurrido la mayoría de los vecinos del concejo, que en número de 5 a 6.000 recorrieron las calles de la población con estandartes y precedidos de la banda municipal.

Tuvo por objeto solicitar la pronta terminación del expediente de travesías de las carreteras que afluyen a aquella importante villa, y que no obstante llegar a sus inmediaciones hace más de veinte años (una de ellas fué ya estudiada en 1852 por el actual señor presidente del Consejo de ministros) no tienen todavía paso por Vega de Rivadeo, originando esto gravísimos perjuicios a aquella comarca y a las provincias de Lugo y Oviedo.

Los manifestantes firmaron una exposición dirigida al señor ministro de Fomento, y se dió soliviera a los gritos de ¡viva la unión del pueblo! ¡viva el Rey!

El orden fué perfecto, y la petición del pueblo de Vega de Rivadeo nos parece razonable.

Equívocamente dijimos hace días que el Sr. Candain había obtenido 5 221 votos que el distrito de Sahagun, siendo así que quien obtuvo aquella votación fué el Sr. D. Patricio Díez Mantilla.

Teatro del Principe Alfonso.

Hé aquí el programa del concierto instrumental que bajo la dirección del maestro señor Breton, tendrá lugar mañana domingo, a las dos de la tarde, a beneficio de la Casa de Socorro del distrito de Buenavista:

PRIMERA PARTE.

1.º Overture de Las alegres comadres de Windsor, Nicolai.—2.º a Minuetto, para instrumentos de cuerda, Balzoni; b. melodía Du bist die Ruh; c. momento nocturno, Schubert (b y c instrumentados por el Sr. Breton).—3.º Polonesa de Struensée, Meyerbeer.

SEGUNDA PARTE.

4.º Fantasia morisca: I Marcha el Torneo; II Meditación; III Serenata; IV Fina; Uspai.

TERCERA PARTE.

5.º Overture de Cleopatra, Mancinelli.—6.º Variaciones de la sonata en G, arreglada para orquesta por el Sr. Monasterio, Beethoven.—7.º Marcha de las Antorchas, núm. 3 Meyerbeer.

La comisión del ayuntamiento de Salamanca, acompañada de los representantes en Cortes de la provincia, señores marqués de Castel Monca y, Rodríguez Yagüe, Oliva y Hernández Iglesias, ha visitado esta tarde al ministro de la Guerra, para recomendarle la construcción de un cuartel y envío de tropas a dicha capital, habiendo salido altamente satisfecha de la afectuosa acogida que les dispensó el general Casola.

Con el mismo objeto estuvo después en el ministerio de la Guerra el general Pando.

Audiencias de la Reina.

S. M. ha variado desde hoy las horas en que recibe a las personas que desean ofrecerle sus respetos, siendo en lo sucesivo de dos a cinco de la tarde.

Entre las diferentes familias que han estado en el Real Palacio, recordamos a los marqueses de las Almenas y al diputado a Cortes don Martín Larrea con su señora.

Telegrafa el gobernador de Sevilla que el descenso del Guadalquivir se nota considerablemente, llevando ya por Peñafiel solo cuatro metros de crecida.

Cuenca 7 (12:40 tarde).—A las once de la noche última se hundió el jardín de la casa de D. Jesús Contreras, calle de Zanaterías, número 13, interceptándose con la mole de piedras y tierra el paso por la inmediata.

En Ceja.

El alcalde de Ceja, en telegrama de las siete de la noche de ayer, participa al gobernador de Sevilla que se había rebautizado el orden en aquella población.

Consejo de la Marina.

Tres horas ha estado reunido esta tarde, presido por el señor ministro de Marina, el Consejo de gobierno, y aunque nada han dicho los consejeros, guardando, como siempre, su característica reserva, según hemos oído, se han despachado varios expedientes, y se ha hablado, aunque en líneas generales, de la adjudicación de los cañoneros torpederos, pues parece que el dictamen del Centro técnico, sobre el que hace días adelantamos algunas noticias, se encuentra en poder del Consejo de la Marina.

Sobre cuál sea la casa favorecida, nada podemos decir, aunque parece que la adjudicación

está hecha en principio, pero esto no se hará público tan pronto como han dicho algunos periódicos, y no falta persona competente en estas cosas, que cree que del dictamen del centro técnico tendrá conocimiento el Consejo de ministros.

El Manzanares.

El río Manzanares ha experimentado ayer y hoy una considerable crecida. En previsión de que pudieran ocurrir desgracias, el Sr. Abascal ha recurrido los lavaderos esta mañana, dictando disposiciones que las eviten, caso de seguir el crecimiento del Manzanares.

BALANCE DEL DIA.

La nieve que cayó ayer durante todo el día, siguió por la noche; y hoy ha seguido nevando hasta las doce del día, trocándose desde esta hora la nieve en copiosa lluvia, que ha seguido durante todo el día.

Los que vivimos hace ya bastantes años en Madrid, no recordamos una nevada tan fuerte; y eso que no ha podido apreciarse bien, porque la nieve por la humedad del piso, no ha cuajado completamente.

Después de terminar su notable discurso el Sr. Navarro Reverter sobre el proyecto de Tesorerías, y de contestarle el Sr. Garjón,—que está llevando con gran lucidez casi todo el peso del dictamen,—usaron de la palabra los señores Garrido Estrada y Torrepedro; quedando éste en el uso de la palabra para el lunes; en cuyas primeras horas de sesión quedará aprobada la ley.

El lunes principiará a discutirse en el Congreso el proyecto de recaudación de contribuciones por el Estado; terminada esta discusión,—que se cree sea breve—irá la de petróleos (cuyo dictamen se leerá el lunes), y luego sucesivamente, se examinarán los alcoholes, la territorial y los presupuestos de la Península y de Ultramar.

El presupuesto de Puerto Rico, se leerá el lunes, y el de Cuba el viernes ó sábado próximos.

La proposición sobre el camino de Canfranc, ayer convenida por la comisión correspondiente ha sido hoy leída a la junta de diputados y aragoneses, resultando aprobada por unanimidad, tras breve discusión.

Los términos concretos de la proposición de ley no se han facilitado a la prensa, porque la comisión desea antes leerla y someterla al juicio del señor ministro de Fomento.

Esta proposición, según nuestras noticias, comprende estos extremos.

Anticipo de 40 000 pesetas por kilómetro, en la forma y plazos de la ley de concesión. El anticipo será reintegrado al Estado en seis plazos iguales desde el año después que la línea sea internacional.

La compañía se obliga a comenzar las obras a los cuatro meses de promulgada la ley de anticipo.

Muy buen efecto ha producido la orden que en la primera plana publicamos sobre rebaja en las tarifas de transportes de ferro-carriles.

Conviene además añadir que no hay dificultad alguna insuperable para que esta mejora alcance a los puertos del Cantábrico y del Mediterráneo, porque la promesa está alcanzada; y solo faltan aquellos trabajos sobre enlaces de líneas y combinación de tarifas, que se están llevando a cabo con rapidez, y que la Gaceta publicará también en breve.

Hay que advertir, además a todo esto, que, según noticias de Andalucía, el aceite ha subido en los últimos quince días seis ó siete reales en arroba, vendiéndose ahora este caldo a 40 reales.

El trigo también ha tenido alza en Castilla, Extremadura y otras regiones productoras, vendiéndose a 43 y 44 reales fanegas; y hasta a 46 ha llegado a venderse estos días en Alcalá. También los ganados han subido algo después de la última real orden sanitaria del señor Alameda.

Hoy se ha reunido la comisión del Congreso que ha de dar dictamen acerca del proyecto de ley de ferro-carriles secundarios, acordando dar audiencias a los senadores, y diputados y de más personas que deseen ilustrar a la comisión.

El primer día, que se ha señalado es el próximo jueves en la sección segunda, a las nueve de la noche.

Ha sido aprobado esta tarde en el seno de la comisión respectiva el dictamen sobre supresión de primas de exportación del azúcar.

La comisión del tratado con Italia se ha constituido, nombrando presidente al señor vizconde de Campo Grande, y secretario al Sr. Rós pido.

Los republicanos, en su reunión de esta tarde, han convenido en la proposición de amnistía para los emigrados y para los periodistas condenados; con las reservas y dificultades de que ya habia la prensa de la mañana.

La proposición la apoyará el Sr. Muro. El Sr. Romero Gil Sanz se ha separado de la minoría.

En la reunión de la comisión de alcoholes, el Sr. Maura ha dado cuenta de su luminoso anteproyecto, y crees que el martes podrá leerse el dictamen.

También en el Senado la comisión que entiende en lo contencioso administrativo, ha nombrado una ponencia, para que sobre los puntos convenidos en anteriores reuniones redacte un anteproyecto de dictamen.

Las noticias más palpitantes del extranjero, pueden apreciarse leyendo los interesantes artículos que publicamos en primera plana.

En cuanto al nuevo gobierno francés, todas las noticias convienen en que su vida será fugaz.

Sobre el asunto de las reformas militares ha conferenciado esta tarde el Sr. Pedregal con el ministro de la Guerra.

En la semana próxima se adjudicarán los torpederos, cuyo concurso público se verificó días pasados.

Ha vuelto a aceptarse el alza de nuestros valores.

Table with financial data including 'BOLSA', 'COTIZACION OFICIAL DE HOY 7 DE ABRIL', and various market prices for bonds, stocks, and currencies.

EL REY DEL TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS

Especialidad en aguas de tocador **KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA**, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

FÁBRICA DE STA TERESA



REAL PRIVILEGIO
—MEDALLA DE ORO—

ACEITE DE OLIVA REFINADO DE T. MARTEL

Unico depósito: **PRECIADOS, 8**

Este aceite, que une á la pureza de los que se fabrican en España el esmero y pulcritud de los que se elaboran en Francia é Italia, se cotiza diariamente en las primeras plazas de Europa y América como puede verse en la Revista Comercial y Mercantil. Por su color de oro, claridad y su peculiar sabor que conserva á la fruta, difiere tanto del fétido y verdoso aceite ordinario como del que ha sufrido esas adulteraciones, tan perjudiciales no pocas veces para la salud. Se expone en botellas de litro y de medio litro esmeradamente etiquetadas y capatuladas en elegantes latas de diversas formas, decoradas con la marca de la casa; y por litros sin envase, en la acreditada tienda de ultramarinos de

DON VALENTIN MARTIN 8--PRECIADOS--8

CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y SOPAS
DE
MATIAS LOPEZ
MADRID—ESCORIAL

Dulces finos de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas cremas.—Fondant postre.—Napolitanas de chocolate.—Cajas para regalos.—Objetos varios de China y del Japon.

DEPÓSITO CENTRAL:
PUERTA DEL SOL, NÚM. 13
Oficinas: Palma Alta, número 8

HOOPER Y COMPAÑIA
LONDRES

FABRICANTES DE CARRUAJES

de S. M. la Reina Victoria de Inglaterra, S. A. R. el Principe de Gales, S. M. el Emperador de Alemania, etc., etc.,

han establecido en Madrid una magnífica Exposición de modelos, en el establecimiento del Sr. Oliva, calle de D. Martín, núm. 57.

El representante en esta corte de dicha acreditada casa, es el D. José de la Sierra, el cual recibe órdenes en el Hotel Inglés. Lobo, 10, Madrid.

AVISO Á LOS SUSCRITORES Á EL CORREO

A virtud de la concesión especial hecha á nuestro periódico por el Instituto Médico Celular de Barcelona, nuestros abonados pueden obtener con ventajosa los siguientes específicos:

25 por 100 de descuento en los específicos siguientes: **Perlas de la Salud**.—Curan la debilidad general, la anemia, etc., son tónicas. Precio, 4 pesetas; 3 á los suscritores á este periódico.

Antisépsis del Dr. Audet.—Curan los flujos, la tisis, la escrófula, la tos, los catarros, bronquitis, etc., 2 ptas., 1'50 á los suscritores.

Talismán de la Madre.—Cura la dentición y las indisposiciones de los niños. 2 ptas., 1'50 á los suscritores.

Anticorreales.—Cura la sordera y demás enfermedades del oído. 4 ptas., 3 á los suscritores.

Pildoras Charcot.—Cura las parálisis (feriduras). 4 pesetas, 3 á los suscritores.

Pildoras febrífugas.—Cura las fiebres intermitentes, quartanas, tercianas, etc 4 ptas., 3 á los suscritores.

Luz! Luz!—Cura las enfermedades de la vista. 4 ptas., 3 á los suscritores.

20 por 100 en los siguientes: **Medicacion laingea**.—Cura las enfermedades de la garganta y de la voz. 4 ptas., 4 á los suscritores.

Reconstituyente á fortiori.—Cura las enfermedades de la sangre y de la menstruación. 5 ptas., 4 á los suscritores.

Otras rebajas. **Antihéptico de San Antonio**.—Cura el herpes. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Asmático Seyden.—Cura el asma. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.

Contra-oxema.—Cura la fetidez de aliento. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.

Disolvente Mekel.—Cura las enfermedades de la vejiga. 12 ptas., 9'75 á los suscritores.

Específico Dewar.—Cura el cáncer. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Contra tina.—Cura las enfermedades del cuero cabelludo. 7 ptas., 5'75 á los suscritores.

Pildoras anticorreales del corazón.—Cura las palpitaciones. 10 ptas., 8'75 á los suscritores.

Antihistérico Jacoud.—Cura el histerismo. 4 ptas. á los suscritores.

Perlas del Serrallo.—Curan la impotencia, la esterilidad y la espermatorrea. 40 ptas., 34'75 á los suscritores. Los que deseen adquirir los anteriores específicos, deben pedirlos acompañando el importe en sellos ó libranzas al Instituto Médico-Celular Antiséptico, Paseo Domingo, 1.—Apartado de Correos, núm. 28, Teléfono 408.—Barcelona.

PASTA PECTORAL Y JARABE
de **NAFÉ de DELANGRENIER**
DE PARIS

50 Médicos de los Hospitales de París, han constatado su poderosa eficacia contra el **constipado, hipo, bronquitis e irritaciones de la garganta y del pecho**; no conteniendo ni opio ni codeína, pueden ser dados sin temor á los niños acometidos de la tos.—Depósitos en las buenas Farmacias de España.

LAS SEÑORAS

más deliciosas, encontrará preciosas guantes de Suecia, finísimos é inrompibles en la fábrica de

FERNANDO URIARTE

Dichos guantes, que son superiores y de colores elegantísimos, se venden á precios sumamente arreglados, para que nuestra distinguida clientela pueda juzgar de su bondad y de su confección.

Calle de Tudescos, núm. 1, entresuelo.
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)
Venta por mayor y menor

EL ENEMIGO

POR
JACINTO OCTAVIO PICÓN

CUATRO PESETAS

La Caricatura.....	2 pesetas.
Bazar.....	3 pesetas.
Lo que debe ser el drama... 1	pesetas.
La hijastra del amor.....	4 pesetas.
Juan Vulgar.....	3 pesetas.

EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

TAPIOCA de la ESTRELLA

MARCA  REGISTRADA

Fuera de Concurso en la Exposición universal Paris 1878
Medallas de Oro y de Plata en varias Exposiciones.

5, R. de la Tucherie
PARIS **A. CHAPU** Rue Saint-Martin, 8
PARIS

La Tapioca de la Estrella es una sopa delicada, sabrosa, nutritiva é higiénica. La mas á propósito para las personas de estomago delicado, enfermas y convalescentes.—Sin rival para alimentar á los Niños en el periodo que sigue á la lactancia y durante la misma. La unica admitida en la mesa de las personas de buen gusto.—Recomendada por todos los higienistas como la mas saludable de las sopas.

Se vende en todas las buenas tiendas de Pastas y Arrozones.
Desconfiar de las Falsificaciones é Imitaciones.

BIBLIOTECA PARLAMENTARIA

Se ha publicado el I tomo, que comprende la discusion del proyecto de derechos pasivos á los maestros y II del de proyecto de Ley Constitutiva del Ejército.

Véndese á peseta en la Administración de la Biblioteca, Palafox, 21, y en la de este periódico.

IMPOTENCIA esterilidad, flujos, anemia, inapetencia y estados caquéticos, se curan con las

GOTAS VIRILES

De acción eficaz y segura para curar la impotencia idiopática ó sintomática, por falta de excitabilidad natural ó bien con persistencia de los deseos. Cura la impotencia por perversion de la excitabilidad, por perversion física, por perversion moral, por priapismo, por aspermático, por satiriasis; cura la impotencia por vejez, por constitucion, por temeramento, por anemia, por obesidad, por enflaquecimiento ó por marasmo, por defectos en la circulacion y en la excrecion; cura la impotencia por intoxicacion, por remedia intempestivos, por intoxicacion sifilitica, por el plomo (minirós), por el antimonio, el arsénico, el yodo ó el alcohol; cura la impotencia producida por efusiones de los riñones ó de la vejiga, por hernias, estrecheces, cálculos y detenciones de desarrollo; cura la impotencia por alteracion de placer, por excesos de medicamentos, de ejercicio muscular, por excesos digestivos, intelectuales y por excesos de continencia y de templanza; cura las impotencias simpáticas: la impotencia por apatía, por simpatía y por antipatía; la impotencia por atefia, por tuberculosis, por cáncer, orquitis, induraciones y demás estados anormales del aparato genital. Las

Curan las pérdidas seminales y las consecuencias todas de los placeres solitarios. Curan las dolencias de la médula espinal.—Su composicion tónica, reconstituyente, analéptica y amarga. Contienen de médicos certifica de su bondad y de su eficacia. El **Internacional Gabinete** las prescribe á todos sus clientes. Despiertan un apetito voraz á la primera toma. Son grandemente estomacales. Curan toda parálisis y toda debilidad: la debilidad de los físicos y de los atémicos y escrofólicos. Curan las parálisis de todas clases, devolviendo el movimiento á los enfermos. Curan la sordera si es debida á una parálisis del nervio acústico, la mudez y la tartamudez. Es un remedio superior é infalible, superior á gran varios médicos, al famoso **Fluido Vital del Instituto Celular**, 6 pesetas frasco venta en las farmacias. Por mayor, **Sociedad Farmacéutica Española**, G. Ferrigueru y C.^a, Barcelona. Se remite á todos los puntos en donde importe en sellos ó giro.

GRANDIOSOS ALMACENES

ALFOMBRAS Y TAPICERIA

ÚNICOS EN SU CLASE EN ESPAÑA

ÚLTIMAS NOVEDADES

EN FIELTROS, MOQUETAS, BRUSELAS, TERCIPELOS, ETC., ETC.

TAPICES DE TODOS TAMAÑOS Y CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Carretas, 14, bajo izqd. TELEFONO 712 Carretas, 14, bajo izqd.

APARATOS CONTINUOS

para la FABRICACION de Bebidas gaseosas de todas clases

AGUAS DE SELTZ, LIMONADAS, SODA WATER, VINOS ESPUMOSOS

UNICOS QUE PUEDEN PRODUCIR BEBIDAS SANAS Y DE GUSTO AGRADABLE



4 DIPLOMAS de HONOR desde 1869 á 1876
MEDALLA de ORO, ANVERS, 1885
DIPLOMA de HONOR, TOULOUSE, 1887

Manual del fabricante de Bebidas gaseosas: PRECIO, 6 Ptas.
Envío franco de prospectos detallados.

CASA HERMANN-LACHAPPELLE
J. BOULET y C^{ia}, SUCESESORES
Ingenieros Constructores. — 31-33, Rue Bolnod, PARIS

COLOCANDO VENTA DE BIENES

Se venden en concurso de proposiciones 88 fincas rústicas de buena calidad y una casa en Torrelaguna, y 21 fincas de la misma clase y una casa en Colmenar de Oreja.

El pliego de condiciones y la relacion valorada de los bienes, están de manifiesto en las Notarias de D. Modesto Conde de esta capital (plaza del Angel, 2. 2.º), y en las de D. Felipe Sanz y D. Bonifacio Gonzalez Durán de Torrelaguna y Colmenar. Las proposiciones se admiten á la totalidad de los bienes, ó á uno ó varios lotes de fincas, en los dias que se refieren en el actua en las referidas Notarias.

Jaquecas — Neuralgias.

INGA de la INDIA

de GRIMAULT y C^{ia}, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal que posee una virtud admirable para curar, como por encanto: las Jaquecas, las Neuralgias, los Dolores de cabeza, y ejerce además sobre las mucosas, una acción tónica y antineuriosa tal que corta infaliblemente las Disenterias y las Diarreas.

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

DINERO

En el acto con reserva sobre muebles y coches sin retirar, pienes, sueldos y otras ganancias De 94 y 648. Teluan, 15 2º

MALES SECRETOS

Flejos, Ligas, etc. Curación en 3 dias con la INYECCION KOCH, frasco, 22 ptas. Montaña, 33, 1.º Madrid, y Farmacias.

SE VENDEN

dos casas de moderna construcción y un terreno de 6.012 pies cuadrados. En las mismas darán rasos. — Calle de Euzana, 25, duplicado y triplicado.

Se tiene toda clase de trabajos tipográficos.

LA CALVICIE HA MUERTO

PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS



Con la nueva Pomada Prodigiosa, se hace salir el cabello y la barba, sea cualquiera la causa que haya motivado su caída, sin distincion de sexos ni edades; para mayor garantía del público, en nuestra casa, Desengaño, 26, pral. Madrid, administramos nuestro específico sin recibir cantidad alguna hasta ver sus resultados satisfactorios. Los precios de venta son 15, 25 y 30 pesetas tarro. También hemos preparado nuestro específico en líquido para contener la caída y limpiar el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan satisfactorios que en breve tiempo se admira el éxito; precio del frasco, 5 pesetas.

Los pedidos, casa central, Sres. Vega hermanos, Desengaño, 26, principal, Madrid.

Barcelona.—Sucursal, D. Vicente del Pozo, calle del Conde del Asalto, 81, 1.º, 1.º

NOTA.—Se remiten los pedidos á provincias francos de porte, mandando libranzas del Giro Mútuo ó sellos de franqueo certificados.

DOCTOR J. LILLIOTT Dentista norte americano
Cármén, 7, 3.º

AGUA DE INSALUS

EN LIZARZA (Tolosa) provincia de Gulpuzcoa, ensalzada por el eminente químico Dr. D. Faustino Garagarza.

Es bicarbonatada, ligeramente alcalina, digestiva, desodorizante, agradable. ¡Exquisita bebida refrescante para las comidas, sola ó mezclada con vino! Superior á las de **Saint-Galmier, Apollinaris y Vals**. Abre el apetito, auxilia la digestion, y es eficaz contra las afecciones de los aparatos gástrico y urinario.

75 céntimos de peseta botella de litro con casco en toda España

Depósitos en MADRID: Agencia Médico-farmacéutica, Trafalgar, 5; Chavarrín, Atocha, 89; García, Príncipe, 13; Cepel, Barquillo, 1; Eguizabal, Recoletos, 19.